



---

**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

**2022-2023**

**TURNO MIXTO (12- A 18 HORAS)**

**INTEGRANTES**

**Margarita Elena Tapia Fonllem (Responsable)**

**Angélica de Guadalupe Terrazas Domínguez**

**Mónica García Contreras**

**Rosana Verónica Turcott**

**Rocío Verdejo Saavedra**

**MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2023**

---

## CAMPO: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

---

### OPCIÓN DE CAMPO: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN

#### II. Introducción

La orientación educativa es una actividad que interviene en procesos de orden personal, grupal, institucional, o incluso empresarial, que persigue la satisfacción de necesidades, la concreción de funciones de la institución en cuanto al apoyo de los procesos de enseñanza- aprendizaje, que interviene con las familias para coadyuvar en el aprendizaje de las y los estudiantes y en la elección profesional del alumnado. Por todas esas razones es factible proponer la opción **Contextos inclusivos para la prevención de la violencia en educación**, del Campo de Orientación educativa, ya que posibilitará a los profesionales de la pedagogía desempeñarse para atender los requerimientos actuales de las instituciones educativas formales y no formales con relación a los eventos de violencia que ocurren en su interior, así como influir en la educación para el ejercicio de los derechos humanos. Los profesionales de la pedagogía se desempeñan en diferentes contextos laborales en los cuales es prioritario el desarrollo humano; ya sea desde el diseño, la planeación, la gestión y concreción curricular, o bien en la asesoría pedagógica. La oferta de esta opción abona a su formación para dotarlos de competencias con la finalidad de intervenir en contextos de violencia escolar, favorecer la creación de ambientes educativos democráticos y difundir el ejercicio de los derechos humanos.

En 2016 el Sistema educativo mexicano ratificó los principios de educación universal que se establecen en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El modelo educativo 2016 promovía la convivencia armónica y los derechos humanos, así como el cuidado del medio ambiente, y el respeto a los principios de libertad, justicia y solidaridad, para impulsar la educación inclusiva. La inclusión educativa se refería a todas las personas, particularmente aquellas que son más vulnerables debido a sus condiciones de género, etnia y posición socioeconómica (Secretaría de Educación Pública, 2016: 17).

Se promueve también el aprendizaje para la convivencia en la escuela, a través de principios como

fraternidad, igualdad, justicia, democracia y respeto de los derechos humanos, los cuales se vislumbran como valores que debería compartir la comunidad escolar, en términos de generar actitudes y prácticas que propicien la convivencia armónica entre estudiantes y docentes (Secretaría de Educación Pública, 2016: 39). Además, se fomenta que los espacios escolares sean incluyentes en términos de evitar la discriminación y la violencia por condiciones étnicas, de género, de orientación sexual, discapacidad, religión u otras, por lo que alienta el respeto absoluto a todos los derechos humanos (Secretaría de Educación Pública, 2016: 65).

El enfoque pedagógico que sugería dicho modelo superaba los aspectos disciplinares y académicos, al proponer el acompañamiento y la tutoría para fortalecer las capacidades socioemocionales, cognitivas y académicas, propone apoyar el desarrollo de capacidades de convivencia escolar, así como los proyectos de vida, contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí. (Secretaría de Educación Pública 2017, Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica).

En el nuevo Programa Sectorial de Educación 2020-2024 del gobierno actual, los temas de igualdad de género adquieren relevancia pues establece que todos los planes y programas deberán tener perspectiva de género promoviendo la igualdad de oportunidades, enfatizando que los contenidos que imparte el Estado deben incorporar el fomento de la igualdad de género para una sociedad justa e igualitaria.

En cuanto a la violencia en las escuelas y la violencia de género el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 establece que en el espacio educativo debe haber el respeto a la integridad, identidad y dignidad de las personas, garantizando la protección contra cualquier tipo de agresión física o moral. Debe preservarse la integridad física, psicológica y social de los menores de dieciocho años, por lo tanto, la disciplina escolar deberá ser adecuada a su edad, para ello los docentes y el personal que labore en los planteles llevará a cabo capacitaciones que les ayuden a tomar medidas necesarias para el cuidado y la protección de maltrato, violencia, perjuicio, daño, agresión, abuso, trata o explotación sexual o laboral, y poder hacer el reporte a las autoridades correspondientes.

Estos postulados de la educación requieren de profesionales que interpreten, orienten y coadyuven sobre las propuestas del sistema educativo vigente.

## **II. Justificación**

En los últimos años ha cobrado importancia en el escenario educativo nacional los problemas de convivencia y violencia en el ámbito escolar. El Estado ha procurado hacer cambios de orden

jurídico y educativo para atender dichos problemas. Hizo modificaciones en el marco jurídico educativo, en estos cambios se señala el valor de la convivencia pacífica. (Artículo 3 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos reformada en 2016, Artículos 7 fracción V, artículo 8 fracción III de la Ley General de Educación reformada en 2016.

En este contexto nacional es evidente el compromiso de crear mecanismos educativos más acordes con los requerimientos sociales del problema de violencia y los cambios al marco jurídico nacional (armonizado al marco internacional); esto comprometió al Estado a hacer también modificaciones a la gestión educativa al interior de los centros escolares, crea en el Programa Nacional de Convivencia (SEP, 2016). A ello se viene a sumar la nueva Ley de educación promovida por el actual gobierno. (2019)

Lo anterior demanda a los profesionales de la educación generar nuevos modelos de atención que promuevan convivencias respetuosas e inclusivas en el marco de los derechos humanos, situación que incide en sus requerimientos formativos y en sus perfiles de egreso. Se requiere atender las necesidades de formación del estudiantado de la licenciatura en Pedagogía en los temas emergentes.

El plan vigente de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN, describe en cuatro objetivos fundamentales el perfil de egreso de estos profesionales y considera que deben de:

- Explicar la problemática educativa de nuestro país con base en el conocimiento de las teorías, los métodos y las técnicas del Sistema Educativo Nacional.
- Construir propuestas educativas innovadoras que respondan a los requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo basándose en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- Realizar una práctica profesional fundada en una concepción plural humanista y crítica de los procesos sociales en general y educativos en particular.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas educativos con base en el análisis del sistema educativo mexicano y el dominio de las concepciones pedagógicas actuales (SEP-UPN, 2017).

El tema emergente de convivencia e inclusión escolar plantea la necesidad de fortalecer el perfil de egreso de los profesionales de la pedagogía dotándolos de competencias que les posibiliten analizar, comprender e intervenir de manera proactiva en contextos educativos (formales e informales) para

que favorezcan la promoción de la igualdad, el respeto a las diferencias y prioricen la inclusión de todas las personas en la escuela.

La UPN ha trabajado desde hace algunos años en líneas de investigación y conocimiento relacionados con la violencia en contextos escolares, su prevención y erradicación; además de haber colaborado para este fin con la Secretaría de Educación Pública y la UNESCO. Este último organismo ha promovido en toda la región la educación en valores, el respeto a los derechos humanos y la resolución de conflictos de manera pacífica. (UNESCO-UPN. (s/f). Este propósito es vigente ya que este organismo continúa promoviendo la educación para la paz y los derechos humanos en favor de una ciudadanía mundial, según lo señala en la Estrategia a mediano plazo 2014-2021.

La opción de campo que ofrecemos recoge esta experiencia para ofrecer al alumnado una opción de conocimiento consolidada que configura la posibilidad de ahondar en conocimientos teóricos y prácticos en relación con el tema señalado.

### **III. Propósitos.**

La opción de campo busca contribuir en la formación del alumnado de la tercera fase a través de los siguientes objetivos:

#### Objetivo general de la opción de campo:

Que el estudiantado desarrolle competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para atender problemáticas asociadas con la violencia, y favorecer la inclusión en contextos educativos.

#### Objetivos específicos de la opción de campo:

##### Que el estudiantado:

1. Identifique las distintas problemáticas de violencia y exclusión en ámbitos educativos.
2. Analice y reflexione la complejidad de la exclusión y la violencia en contextos educativos.
3. Planifique y diseñe una estrategia de intervención para prevenir algún tipo de violencia

- y/o exclusión en espacios educativos.
4. Ponga en práctica su aprendizaje para la prevención de la violencia en espacios escolares a través de la prestación de su servicio social y/ o prácticas profesionales.
  5. Obtenga su título de licenciatura con los temas aprendidos, a través de las distintas modalidades de trabajo recepcional.

**V. Perfil profesional El/la pedagogo/a egresado de este campo será capaz de identificar, describir, analizar e intervenir de manera oportuna y eficiente en las problemáticas, causas y elementos de un centro educativo (sea formal, informal o no formal) que conlleven a la exclusión, discriminación o violencia de algún individuo, grupo o colectivo. Para ello, echará a andar habilidades teóricas, prácticas y personales que faciliten y construyan espacios, dinámicas y acciones de inclusión en ese centro. Además, será capaz de diferenciar sus intervenciones de acuerdo a las causas de exclusión, sean estas por etnia, raza, sexo, género, orientación sexual, discapacidad o posición socioeconómica, para así promover valores de importancia para el sistema educativo nacional como la libertad, la justicia y la solidaridad.**

#### Objetivos, explicitación de habilidades, competencias

Para dar cumplimiento con el objetivo general y los específicos de este campo, los contenidos de los programas de las materias están diseñados de tal forma que podrán favorecer y construir habilidades analíticas y cualidades personales necesarias para la detección de dinámicas de violencia en la educación y para la planificación de estrategias de intervención que permitan comprender y minimizar dicha violencia.

Competencias como pensamiento crítico y creativo, análisis y síntesis y toma de decisiones basadas en el respeto, la inclusión y la justicia, se promueven a lo largo de las materias a través del diálogo y la reflexión oral y escrita promovida por la figura docente. Es del interés de este campo construir hábitos que den lugar a habilidades y competencias que permitan la investigación e intervención oportuna para el estudiantado; intervenciones que orienten a los centros y dinámicas educativas hacia el respeto por la diversidad y la inclusión educativa a través de acciones específicas como el trabajo colaborativo con docentes, autoridades educativas, estudiantado y sus familias, de adaptaciones y modificaciones curriculares y la producción de material educativo basados en

evidencia; y actitudes de compromiso, respeto y empatía con grupos minoritarios que den lugar a la construcción de experiencias educativas compartidas.

## **VI. Articulación con la segunda fase del plan de estudios.**

El alumnado que elija la opción “Prevención de la Violencia” debe tener claro que está inscrito en el Campo de la Orientación Educativa. Este campo ya tuvo un desarrollo previo en la segunda fase del plan de estudios en donde se cursaron dos asignaturas que les dieron a los estudiantes los conocimientos, las habilidades y lo formaron en las aptitudes que caracterizan a un especialista en este campo de estudio y trabajo del pedagogo.

De igual manera, en esta segunda fase el estudiante curso dos seminarios de investigación que lo habilitaron para poder diseñar y desarrollar un proyecto de titulación.

Esta opción de campo le otorgará conocimientos de más profundidad sobre el fenómeno de la violencia en los contextos escolares y le proporcionará herramientas teórico metodológicas en el marco de los derechos humanos y la perspectiva de género, para detectar, analizar y atender situaciones de violencia en los distintos niveles educativos y otros contextos de educación no formal e informal.

## VII. Mapa curricular

Séptimo Semestre	Octavo Semestre
Seminario de tesis 1. Clave 1531	Seminario de tesis 2, Clave 1536
Seminario taller de concentración 1: La violencia en educación y los agentes educativos Clave 1532	Seminario taller de concentración 2. La prevención de la violencia en educación y el papel de los agentes educativos. Clave 1537
Optativa 1. Violencia en contextos Educativos. Clave 1533	Optativa 1. Conflicto y convivencia en la Escuela. Clave 1538
Optativa 2. Educación inclusiva y equidad en la educación. Clave 1534	Optativa 2. Educación y diversidad en la Escuela. Clave 1539
Optativa 3. Derechos humanos y ciudadanía en la educación. Clave 1535	Optativa 3. Igualdad de género en la Educación. Clave 1540



## **VII. Programas de las asignaturas**



**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**SÉPTIMO SEMESTRE**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

**2021-2022**

**MATERIA: Semnario de Tesis I**

**Responsable: Profesora Rosana Verónica Turcott**

**Clave 1531**

**Créditos 8**

**Horas 6**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**Abril 2021**

## **PRESENTACIÓN**

Tenemos que empezar diciendo que de lo que se trata es que los estudiantes en este espacio curricular elaboren su proyecto de titulación. Debe quedar claro que el reglamento de titulación de la Universidad tiene más opciones y no sólo la tesis.

Elaborar el proyecto de titulación será pues la principal tarea de este seminario. Se tiene claro que el estudiante ha cursado con anterioridad varios seminarios en los que ha desarrollado trabajos relacionados. Se trata del seminario de introducción a la investigación y los seminarios de investigación I y II.

Se tiene claro que son varias las opciones de titulación; en consecuencia, el documento de titulación para cada opción es diferente; sin embargo, identificar elementos comunes que nos permita mantener un referente conceptual común para el seminario. En este sentido hemos decidido organizar este seminario desarrollando cuatro grandes apartados que constituyen, en términos generales, la estructura básica de este documento recepcional: estamos hablando del problema, el marco teórico, la metodología y la bibliografía.

## **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar el proyecto de titulación considerando la articulación lógica y coherente entre el problema, el marco teórico y el enfoque metodológico.

## **CONTENIDOS**

### **1. El problema de investigación**

- 1.1. Descripción.
- 1.2. Delimitación.
- 1.3. Objetivos.
- 1.4. Pregunta de investigación.
- 1.5. Justificación.
- 1.6. Viabilidad y pertinencia de la investigación.

### **2. El marco teórico**

- 2.1 Estrategias de búsqueda y selección de la información.
- 2.2 Bases de datos sobre el problema de investigación.
- 2.3 Corrientes teóricas y red conceptual.
- 2.4 Marco referencial

### **3. El enfoque metodológico**

- 3.1. Tipos de investigación.
- 3.2. Instrumentos de recolección de datos.
- 3.3. Población, sujetos y unidades de análisis.
- 3.4. Tipos de muestreo.
- 3.5. Procesos de análisis.
- 3.6. Cronograma de trabajo.

## ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Participación en plenarias, moderadas por el docente, para reflexionar sobre lo que es el problema, el marco teórico y el enfoque metodológico en el proceso de *diseño de un proyecto de titulación*.
- Re-elaboración de correcciones a avances parciales del proyecto de titulación a partir de retroalimentación del docente.
- Lectura de textos básicos y observación de videos en los que se presenta el desarrollo conceptual y ejemplos de problemas, marcos teóricos y enfoques metodológicos en proyectos *análogos*.
- Búsqueda, selección, recuperación, análisis y síntesis de información relacionada con su objeto de indagación, en bases de datos científicas.
- Integrar directorio de publicaciones relacionadas con su tema de *trabajo*.

## FORMAS DE EVALUACIÓN

Elaboración de avances del proyecto de titulación.	50%
Participación en plenarias	20%
Coloquio	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## BIBLIOGRAFÍA

- Bernal, C. A. (2006). Metodología de la investigación (No. 001.42 B4564m Ej. 1 022619). Pearson.
- Buendía Eisman, L., Colás Bravo, M., & Hernández Pina, F. (1998). Métodos de investigación en psicopedagogía.
- Flores, J. G., Gómez, G. R., & Jiménez, E. G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: aljibe.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación (Vol. 3). México: McGraw-Hill.
- Olabuénaga, J. I. R. (2012). Metodología de la investigación cualitativa (Vol. 15). Universidad de Deusto.
- Porta, L., & Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa. Red Nacional Argentina de Documentación e Información Educativa, 1-18.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.



**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**OCTAVO SEMESTRE**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

**2021-2022**

**MATERIA: Semnario de Tesis II**

**Responsable: Profesora Rosana Verónica Turcott**

**Clave 1536**

**Créditos 8**

**Horas 6**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**Abril 2021**

## **PRESENTACIÓN**

Al iniciar este seminario de tesis II, los estudiantes ya han debido haber elaborado el proyecto de titulación. Se dedicará un tiempo prudente para hacer los ajustes necesarios y poder registrar este proyecto en la comisión de titulación.

En un segundo momento, se deben diseñar los instrumentos necesarios para la construcción de los datos para dar sustento a su trabajo. De igual manera, estos instrumentos deben ser aplicados para obtener resultados concretos.

Se trabajará en la forma de organizar y clasificar los datos que es la etapa previa para poder proceder a realizar su proceso de análisis.

Analizar los datos da pie a contrastar los resultados con lo que había sido planteado como objetivo, pregunta e incluso delimitación del problema.

Para finalizar se deben dar las orientaciones básicas para la integración del informe final.

Como se ha de suponer, el trabajo a realizarse en este seminario es eminentemente práctico para que el estudiante vaya avanzando en el proceso de construcción de su trabajo recepcional.

## **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar y aplicar los instrumentos para la construcción de datos y realizar el análisis con miras a tener los elementos básicos para integrar su trabajo de titulación.



## **CONTENIDOS**

### **1. Fuentes de información escrita**

- 1.1. Tipos de fuentes.
- 1.2. Criterios de búsqueda y selección.
- 1.3. Recuperación, clasificación y almacenamiento.

### **2. La encuesta**

- 2.1. Características.
- 2.2. Clasificaciones.
- 2.3. Alcances y limitaciones.
- 2.4. Diseño operacional.
- 2.5. Condiciones de aplicación.

### **3. Los grupos de enfoque**

- 1.1. Características.
- 1.2. Clasificaciones.
- 1.3. Alcances y limitaciones.
- 1.4. Diseño operacional.
- 1.5. Condiciones de aplicación.

### **4. La entrevista**

- 4.1 . Características.
- 4.2 . Clasificaciones.
- 4.3 . Alcances y limitaciones.
- 4.4 . Diseño operacional.
- 4.5 . Condiciones de aplicación.

## **5. La observación**

- 5.1. Características.
- 5.2. Clasificaciones.
- 5.3. Alcances y limitaciones.
- 5.4. Diseño operacional.
- 5.5. Condiciones de aplicación.

## **6. Organización de datos**

- 6.1. Tipología de los datos.
- 6.2. Clasificación de los datos.
- 6.3. Codificación de datos.
- 6.4. Presentación de los datos (Tablas, Diagramas, Ilustraciones u otros registros).

## **7. Proceso de análisis y construcción estructural de informe**

### **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

- Participación en exposiciones, análisis y discusiones sobre las características, clases, alcances y limitaciones de diferentes técnicas de construcción de datos.
- Retroalimentación pública sobre los diseños y desarrollo los instrumentos de recolección de datos elaborados por los participantes para su trabajo recepcional.
- Elaboración de cuadros descriptivos sobre proceso de análisis en su trabajo recepcional.
- Estructuración de informe final de trabajo recepcional.

## FORMAS DE EVALUACIÓN

Diseño y aplicación de instrumentos para la construcción de datos	30%
Elaboración de análisis de datos	30%
Coloquio	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## BIBLIOGRAFÍA

- Bernal, C. A. (2006). Metodología de la investigación (No. 001.42 B4564m Ej. 1 022619). Pearson.
- Buendía Eisman, L., Colás Bravo, M., & Hernández Pina, F. (1998). Métodos de investigación en psicopedagogía.
- Flores, J. G., Gómez, G. R., & Jiménez, E. G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: aljibe.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación (Vol. 3). México: McGraw-Hill.
- Olabuénaga, J. I. R. (2012). Metodología de la investigación cualitativa (Vol. 15). Universidad de Deusto.
- Porta, L., & Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa. Red Nacional Argentina de Documentación e Información Educativa, 1-18.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Manual de metodología:



**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**SÉPTIMO SEMESTRE**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

**2021-2022**

**MATERIA: Taller de Concentración I**

**Responsable: Margarita Elena Tapia Fonllem**

**Clave:1532**

**Créditos 8**

**Horas 4**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**Abril 2021**

## **PRESENTACIÓN.**

El seminario Taller de concentración 1 es un espacio curricular que busca que el estudiantado profundice en el conocimiento de un tema crucial para la opción Prevención de la violencia del campo Orientación educativa: la violencia .

Para lograr dicha profundización de saberes se trabajará la temática de la violencia estructural que se presenta en la sociedad mexicana a través de la desigualdad económica y social, manifiesta en las dificultades que hoy viven las familias mexicanas ante el desempleo, los bajos ingresos, la baja calidad de servicios de salud, la falta de oportunidades de estudio para las personas jóvenes, la delincuencia, la inseguridad por la violencia en las calles, entre otros fenómenos que dan lugar a un panorama complejo.

El análisis del contexto de violencia general en el país permitirá contextualizar las diferentes manifestaciones de violencia que se presentan en los espacios educativos. Se analizará la situación actual de la educación en todos los niveles educativos, contribuyendo a que el alumnado elabore el marco teórico de su trabajo recepcional.

## **OBJETIVO GENERAL**

Que el estudiantado elabore su primer borrador de marco teórico a través de la profundización en el conocimiento del tema de la violencia y sus diferentes manifestaciones en la sociedad y en el ámbito educativo.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1) Fortalecer la habilidad del estudiantado de integrar los conceptos proporcionados en las materias optativas para construir su marco teórico.
- 2) Fortalecer la búsqueda de bibliografía específica para el desarrollo de su trabajo recepcional.

## **CONTENIDOS**

Unidad 1. La violencia estructural

1.1 Desigualdad económica y social

- 1.2 Delincuencia e inseguridad
- 1.3 Desempleo
- 1.4 Las familias mexicanas, deterioro de calidad de vida
- 1.5 Escuelas en México, carencias y necesidades

## Unidad 2. La violencia en las escuelas

- 2.1 La violencia entre pares
- 2.2 La violencia docente
- 2.3 La violencia de género

### **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

Se trabajará en forma de seminario, con exposiciones, lecturas profundas, discusión en clase, presentación de avances de redacción del marco teórico de estudiantes, así como elaboración de escritos y reflexiones individuales y colectivas.

### **FORMAS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo.

30% Participación activa en clase

30% Trabajos y tareas escritas

40% Trabajo final

## **BIBLIOGRAFÍA**

- De la Fuente, Juan Ramón, “La sociedad dolida. El malestar ciudadano”, Grijalbo 2018, 183 pag.
- Casillas, Miguel, Dorantes Jeysira y Ortiz Verónica “ Estudios sobre violencia de género en la universidad”, Biblioteca digital de humanidades, Universidad Veracruzana, 2017, 203 pag.
- INEGI, Encuestas de las dinámicas y relaciones de los hogares en México(ENDIREH), 2006, 2013
- INEE, La educación obligatoria en México. Informe 2018, 349 pag.
- Olamendi, Patricia, “Feminicidio en México”, Inmujeres, 2016, 255 pag.
- Inmujeres Jalisco “ Protocolo para la detección y denuncia de violencia hacia mujeres y niñas en centros educativos del estado de Jalisco, 2015, 92 pag.
- García Suárez, Carlos Iván, “Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia”, Alcaldía mayor de Bogotá DC, Secretaría de educación, y otros, 2007, 72 pag.



**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**OCTAVO SEMESTRE**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

**2021-2022**

**MATERIA: Taller de Concentración II**

**Responsable: Margarita Elena Tapia Fonllem**

**Clave:1537**

**Créditos 8**

**Horas 4**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**Abril 2021**



## **PRESENTACIÓN**

En el seminario taller de concentración 2 se continuará la dinámica de trabajo del seminario taller de concentración 1 propiciando que el estudiantado profundice en el conocimiento y las habilidades para prevenir la violencia desde la orientación educativa.

Para lograr dicha profundización de saberes se hará una reflexión acerca del papel del pedagogo en las tareas de orientación educativa, recuperando lo aprendido a lo largo de la licenciatura e incorporándolo a la construcción del marco teórico y desarrollo de trabajos recepcionales del alumnado.

A través del análisis del papel del personal docente y de las autoridades de las instituciones educativas en la atención y prevención de la violencia ocurrida en los planteles escolares se identificarán las necesidades de elaboración, intervención o gestión que pueden ser parte de las aportaciones del estudiantado en sus trabajos para titularse.

## **OBJETIVO GENERAL**

Que el estudiantado concluya el capítulo de marco teórico de su trabajo recepcional a través de la profundización en el conocimiento del papel de la orientación educativa en la prevención de la violencia en la educación.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 3) Fortalecer la habilidad del estudiantado para recuperar los conocimientos adquiridos acerca del papel del pedagogo y de la orientación educativa en la prevención de la violencia en las escuelas
- 4) Fortalecer la habilidad del estudiantado de integrar los conceptos proporcionados en las materias optativas para construir su marco teórico.
- 5) Fortalecer la habilidad del estudiantado para presentar frente a grupo los avances de su marco teórico

## **CONTENIDOS**

## Unidad 1. La orientación educativa y la prevención de la violencia

### 1.6 Orientación educativa

### 1.7 El papel del orientador en las escuelas

### 1.8 La prevención de violencia en las escuelas

## Unidad 2. Prevención de la violencia en las escuelas

### 2.1 El papel del pedagogo frente a la violencia en las escuelas

### 2.2 El papel de las autoridades educativas ante la violencia en las escuelas

## **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

Se trabajará en forma de seminario, con exposiciones, lecturas profundas, discusión en clase, presentación de avances de redacción del marco teórico de estudiantes, así como elaboración de escritos y reflexiones individuales y colectivas.

## **FORMAS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo.

30% Participación activa en clase

30% Trabajos y tareas escritas

40% Trabajo final

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arango Restrepo, M, Aguilar Gi J., Corona Vargas E. El bullying homofóbico en los centros educativos, Taller se de sensibilización para su prevención, Guía de facilitación. 2015, OREAL/UNESCO, 98 pag.
- Castro Santander, Alejandro “Desaprender la violencia Un nuevo desafío educativo” Bonum editores, 2010, Argentina. 131 pag.
- Fernandez Alatorre Corina (coord.) “Jóvenes: entre sus tramas convocantes y sus potencias creadoras” UPN, 2015, 154 pag.
- Negro Moncayo, Andrés “ La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica” Grao, editorial, 2006, Barcelona, España, 172 pag.
- Sanchís, Norma “Todo por amor. Propuesta educativa para prevención de la violencia “. España, 90 pag.



**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**SÉPTIMO SEMESTRE**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

**2021-2022**

**MATERIA: VIOLENCIA EN CONEXTOS EDUCATIVOS**

**Responsable: Ma. De Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo**

**Clave:1533**

**Créditos 8**

**Horas 4**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**Abril 2021**

## **Presentación**

La materia Violencia en Contextos Educativos es un espacio curricular que ofrece al estudiantado de la Licenciatura en Pedagogía los conocimientos teóricos y conceptuales para comprender el fenómeno de las violencias en el ámbito educativo, su origen, su carácter multidimensional, los tipos de violencia que se ejercen en los contextos escolares. Asimismo, se reflexionará acerca del papel que tiene el docente en la identificación de la violencia, la atención de la misma a través de la mediación entre los pares en conflicto y en la prevención. Se analizará el papel de la institución educativa en la reproducción de la violencia o en su prevención.

La violencia en las escuelas es un problema que afecta la salud psicológica, el desempeño académico y el bienestar en general del estudiantado; diversas investigaciones lo han demostrado. A pesar de la persistencia de este problema los esfuerzos por prevenirla y erradicarla no han sido suficientes, presentándose casos extremos de violencia en las instituciones educativas.

La reflexión sobre los efectos de la violencia permitirá a las y los estudiantes de pedagogía sensibilizarse ante estas realidades y establecer una postura crítica. Así también podrán desarrollar la capacidad de identificarla en distintos contextos educativos y niveles escolares, con la posterior finalidad de prevenir la violencia y proponer acciones para la mediación de la misma.

Al finalizar el curso el alumnado conocerá qué es la violencia, los distintos tipos de violencias que se presentan en la escuela como el acoso escolar, la violencia de género, la violencia visual, sexual y otras expresiones como las humillaciones, la discriminación y el robo entre otras. Identificará cómo la violencia está relacionada con formas culturales como el sexismo y otras formas de poder.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Que el estudiantado conozca y analice los conceptos clave que definen la violencia, identifique las distintas expresiones de esta sobre todo en distintos contextos educativos, el papel de los docentes y el papel la institución en la solución y prevención de la misma.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Conocer qué es la violencia, cuáles son sus expresiones cómo explican su origen los especialistas.
- b) Reconocerá la importancia de papel del docente y de los profesionales de la educación en la prevención de la violencia.
- c) Identificará la importancia de las instituciones educativas en la solución de la problemática.

## **CONTENIDOS**

### *Unidad 1 La violencia escolar*

- 1.1 El concepto de violencia
- 1.2 El triángulo de la violencia
- 1.3 La violencia en los espacios escolares
- 1.4 Otras formas de violencia

### Unidad 2 Actores educativos y su participación en la violencia como fenómeno social

- 2.1 Las víctimas de la violencia escolar
- 2.1 El agresor
- 2.3 El papel del docente ante la violencia escolar
- 2.4 El papel de la institución escolar ante la violencia

### Unidad 3 La violencia escolar en México

- 3.1 La violencia escolar en los contextos educativos mexicanos
  - 3.1.1 Educación básica
  - 3.1.2 Educación media
  - 3.1.3 Educación superior
  - 3.1.4 Otros espacios educativos
- 3.2 Otros aspectos contextuales que coadyuvan a manifestación de la violencia en el aula

## **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

Se trabajará a manera de seminario, se realizará la discusión de lecturas, noticias, videos y películas que abordan los temas del curso. Se trabajará también con la metodología de caso, con lo cual se contrastarán los diferentes contenidos del temario con casos reales a través de debate y discusión en clase.

Se promoverá que las y los estudiantes desarrollen observaciones en espacios escolares con la intencionalidad de que reconozcan formas de violencia en las escuelas elegidas. Cabe señalar que esta estrategia responde al método de proyectos, con lo cual el producto de esta observación resultará en el trabajo final con la que se evaluará el curso, pero que servirá también como insumo para el desarrollo del curso siguiente en el octavo semestre

## **FORMAS DE EVALUACIÓN:**

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo. El 80% de la asistencia a clase tendrá un valor de 25%. La participación en las actividades dentro de la clase tendrá un valor de 25%. El trabajo final se valorará en un 50%

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Blair Trujillo, Elsa. Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. Revista Política y cultura. No. 32, UAM, México, 2009.
- Cuellar R. G., (2006) Violencia y disciplina violencia y disciplina en escuelas primarias y en escuelas primarias y educación - prevención de la violencia de género. Núm 27, 2010.
- Cuberos Casados Inmaculada. El Bullying: la perspectiva del agresor. Revista Temas para la educación. Andalucía, 2009
- Landeros, L., y Chávez C. (2014) Capítulo 1 Formar en derechos humanos y para una convivencia democrática en la escuela. En Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México. INNE.
- Leñero Llaca, M. (2010). Los conflictos no se disuelven se resuelven. En Equidad de género y prevención de la violencia en la escuela primaria.
- Mendoza, G, B (2016). Los múltiples rostros del acoso escolar pag. 1- 14.
- Ortiz Porcar, Mª José. Experiencias y acciones docentes sobre la violencia de género en las aulas.



**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**SÉPTIMO SEMESTRE**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

**2021-2022**

**MATERIA: EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUIDAD EN  
EDUCACIÓN**

**Responsable: Mónica García Contreras**

**Clave:1534**

**Créditos 8**

**Horas 4**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**Abril 2021**



## PRESENTACIÓN

La materia optativa Educación inclusiva y equidad en la educación es un espacio curricular que ofrece al estudiantado de la Licenciatura en Pedagogía incursionar en conceptos clave para la garantía del derecho humano a la educación para todos/as en México. Para ello, se hará una revisión del concepto de inclusión y su vínculo con equidad, igualdad y diferencia. Así mismo, se apoya en el concepto de interseccionalidad para comprender de qué manera se juega la equidad en personas socialmente marginadas por diferentes condiciones: etnia/raza, color de piel, discapacidad, identidad sexual, identidad de género, sexo e ingresos económicos.

En México, al igual que en el resto del mundo, los modelos de inclusión educativa se han ido integrando a las instituciones de educación formal, lo cual ha implicado el llevar a cabo modificaciones curriculares y la adaptación de espacios físicos y del profesorado a integrar a la diversidad de estudiantes. Esto implicará, para la materia, partir de la comprensión de la diversidad mexicana, analizando sistemas sociales que ordenan la realidad como el sistema sexo/género y el sistema heteronormativo y pigmentocrático, que dan lugar al estudio de la igualdad, la equidad y la diferencia.

Se espera que al finalizar la materia optativa el alumnado tenga los conocimientos suficientes para comprender los sistemas socioculturales que funcionan como barreras para la inclusión educativa, así como generar acciones pedagógicas y educativas que permitan construir ambientes de equidad e igualdad a la educación, libre de prejuicios y estereotipos negativos, a través del trabajo con docentes, estudiantes, planes programáticos y curriculares y material educativo. El alumnado desarrollará competencias para elaborar programas, proyectos y actividades desde la perspectiva de derechos humanos para la inclusión y la equidad género y su desempeño profesional como pedagogos/as, favorecerá desde el ámbito educativo la igualdad sustantiva entre toda la ciudadanía.

## **OBJETIVO GENERAL**

Que las y los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y herramientas metodológicas para analizar los sistemas de exclusión social y construir acciones orientadas a la inclusión y equidad.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar los conceptos de género, diversidad, vulnerabilidad social, derechos humanos, equidad, inclusión, igualdad y diferencia.
- Comprender los efectos de los conceptos derivados de los sistemas de exclusión en la educación y las relaciones áulicas.

## **CONTENIDOS**

### Unidad 1. Exclusión social y educativa

- 1.1 Análisis de los conceptos de género, diversidad, vulnerabilidad social
- 1.2 Análisis de los derechos humanos en educación
- 1.3 Identificación de las formas de discriminación y exclusión en los espacios escolares

### Unidad 2. Inclusión

- 2.1 Análisis del concepto de igualdad
- 2.2 La equidad en los ámbitos escolares
- 2.3 La educación inclusiva

### Unidad 3. La institución escolar en la promoción de la equidad y la inclusión

- 1.1 El papel de las instituciones educativas en prevención de actos discriminatorios
- 1.2 El papel de la escuela en la creación de buenas prácticas de inclusión
- 1.3 El papel del pedagogo en la prevención de actos de violencia y de exclusión en la escuela

## **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

Se trabajará en forma de seminario, con exposiciones, lecturas profundas, discusión en clase, discusión de filmes y otros recursos didácticos, así como elaboración de escritos y reflexiones individuales y colectivas.

## **FORMAS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo.

40% Participación activa en clase

40% Trabajos y tareas escritas

20% Trabajo final

## **BIBLIOGRAFÍA**

Marina Subirats Martori (1994) “Conquistar la igualdad: la coeducación hoy” En Revista Iberoamericana de Educación. Número 6 Género y Educación. Disponible en <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie06.htm>

Dosil, Francisco y Fuentes, María (2014) Diversidad cultural, interculturalidad y educación indígena en México. RIDHyC, N° 1.:13-19 · ISSN (2386-7795). Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5833853.pdf>

Abarca, Geraldine (2015) Educación Intercultural Bilingüe: Educación y Diversidad. UNESCO. Disponible en <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE09-ESP.pdf>

Mogrovejo, N. (2008). Diversidad Sexual, un concepto problemático. Revista de Trabajo Social

Guajardo, E. (2009). La integración y la inclusión de alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. 3(1). Disponible en <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art1.html>

- López, N. (2016). Inclusión educativa y diversidad cultural en América Latina. *Revista Española de Educación Comparada*. 27. 35-52.
- Pizarro, R. (2001). Hacia un enfoque de vulnerabilidad social. En Pizarro, R. "La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. CEPAL-Chile. (p. 9-16)
- Bourhis, R., Gagnon, A., Moise, L. (1996). Discriminación y relaciones intergrupales. En bourhis, R., Leyens, J. (eds.). *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid. McGrawHill. 139-169.



**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**SÉPTIMO SEMESTRE**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

**2021-2022**

**MATERIA: DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA  
EN EDUCACIÓN**

**Responsable: Angélica de Guadalupe Terrazas Dominguez**

**Clave:1535**

**Créditos 8**

**Horas 4**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**Abril 2021**

## PRESENTACIÓN

Este curso está dedicado a profundizar en problemáticas vinculadas con los derechos humanos y la construcción de ciudadanía. Para ello se reflexiona en conceptos como igualdad, diferencia, diversidad, discriminación y violencia en mujeres y poblaciones indígenas, migrantes, y de la diversidad sexual.

El curso inicia con una revisión acerca de los derechos humanos contenidos en instrumentos internacionales y en la legislación nacional, con el fin de que el estudiantado conozca el marco jurídico desde el cual pueden, como sujetos de derecho, y desde el paradigma de la ciudadanía, hacer un uso efectivo de los mismos.

El curso continúa con la revisión de ciertas ideas planteadas por Edgar Morin en cuanto al “conocimiento complejo”, con la finalidad de comprender su propuesta teórico-metodológica sobre la necesidad de un modo complejo de pensar la existencia humana. El análisis y la crítica social se instituyen en esta propuesta como el principio rector de nuestro quehacer profesional y personal. Profundizaremos asimismo en lo que Morin denomina “los siete saberes necesarios para la educación del futuro” con los cuales tendremos una base sólida para introducir temáticas sobre derechos humanos y construcción de la ciudadanía. Trataremos la problemática de la interculturalidad en su cruce con los derechos, ahondando en las nociones de ciudadanía, diferencia, integración, diversidad, segregación, discriminación y marginación. Abordaremos perspectivas históricas y teóricas sobre los derechos humanos, por lo que se hará un somero recorrido en torno al concepto desde la filosofía, con el objetivo de que el estudiantado comprenda las perspectivas naturalista, moral y subjetiva de los derechos humanos. Se analizan lecturas sobre principios morales y su influencia en el ejercicio de los derechos humanos, así como textos que nos permitirán comprender los orígenes de ciertas ideas que rigen las prácticas sexuales, matrimoniales y familiares, basado en conceptos de santo Tomás de Aquino, y de Fernando Savater en el que se reflexiona sobre los diez mandamientos en el siglo XXI específicamente los referidos al ámbito de la sexualidad. Finalmente, se analizarán instrumentos internacionales de DH como la declaración de derechos humanos (1948), el convenio de ginebra (1949) y otros.

## **OBJETIVO GENERAL**

Profundizar en conceptos vinculados a los derechos humanos y la ciudadanía, para pensar en contextos educativos inclusivos y libres de violencia.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Revisar instrumentos internacionales y nacionales de derechos humanos que permitan incidir en la construcción de espacios educativos inclusivos y libres de violencia
- b) Profundizar en las bases filosóficas e históricas de definición de los derechos humanos.
- c) Reflexionar sobre las nociones de diferencia, integración, diversidad, segregación, discriminación y marginación a la luz de la conceptualización teórica de los derechos humanos y la ciudadanía.

## **CONTENIDOS.**

Unidad 1. Perspectiva teórica e histórica sobre los derechos humanos

- 1.1 Filosofía y derechos humanos
- 1.2 El papel de la moral en la construcción de los derechos humanos
- 1.3 El pensamiento complejo en la construcción de la teoría de los derechos humanos

Unidad 2. Derechos humanos y ciudadanía

- 2.1 Los marcos jurídicos internacionales sobre derechos humanos
- 2.2 Los mecanismos legales sobre derechos humanos en el plano nacional

Unidad 3. Derechos humanos y educación

- 3.1 El uso de los derechos humanos para prevenir violencia en los espacios escolares
- 3.2 La promoción de convivencias libres de violencia e inclusivas en las escuelas

## **Estrategias didácticas**

La dinámica de este curso consiste en la lectura previa por parte del estudiantado de la bibliografía recomendada y su discusión en plenaria dentro del salón de clases, así como su reflexión a partir de diversos materiales como filmes, videos, periódicos, etc. El/la docente expondrá y explicará los

conceptos y nociones propuestos en el curso, en conjunción con materiales didácticos disponibles y las aportaciones de las y los propios estudiantes.

### **FORMAS DE EVALUACIÓN**

40% Participación activa en clase

40% Trabajos y tareas escritas

20% Trabajo y/o examen final

### **BIBLIOGRAFÍA**

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial

Convención sobre los derechos del Niño y la Niña

Principios de Yogyakarta.

Principios sobre la aplicación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (arts. 1-29)

Morin, Edgar, Introducción al pensamiento complejo, España, Editorial Gedisa, 1997.

Morin, Edgar, Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Francia, UNESCO, 1999.

Ortega, Sergio, (1988), “El discurso teológico de santo Tomás de Aquino sobre el matrimonio, la familia y los comportamientos sexuales” en: El placer de pecar y el afán de normar, Seminario de Historia de las Mentalidades, INAH, Mortiz, México, pp. 17-78.

Savater Fernando (2004), Los diez mandamientos en el siglo XXI, Editorial Debate, Serie Referencias, México.





**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**OCTAVO SEMESTRE**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

**2021-2022**

**MATERIA: CONFLICTOS Y CONVIVENCIA EN LA  
ESCUELA**

**Responsable: Ma. De Lourdes Valenzuela Gomez Gallardo**

**Clave:1538**

**Créditos 8**

**Horas 4**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**Abril 2021**

## **PRESENTACIÓN**

La materia optativa Convivencia armónica en la escuela es un espacio curricular que ofrece al estudiantado de la Licenciatura en Pedagogía herramientas teórico-conceptuales y metodológicas de intervención para ser usadas durante los eventos de conflicto, para generar formas de convivencia que promuevan la mediación del mismo por medio del respeto y la inclusión en grupos escolares, entre pares de alumnos(as), de docentes y autoridades escolares, incluso con madres y padres de familia.

Los conflictos y las violencias en los centros educativos son problemas viejos, actuales, globales y locales, persisten generando una situación delicada en el país que más que solucionarse se recrudece día a día; por ello desde la formación los profesionales de la pedagogía, se busca abonar algunas soluciones constructivas, primero formándolos para identificar el origen y las causas de la violencia. Particularmente en este curso se les dotará de elementos para que enfrentan desacuerdos, ayuden a su alumnado a resolver los conflictos a partir del diálogo y generen formas de convivencia respetuosas, a partir de herramientas para la detección de la violencia, del conocimiento de propuestas de intervención socioeducativas, tales como: la resolución de conflictos a partir del dialogo, el análisis conflicto moral desde la filosofía, estrategias psicológicas socioemocionales como la autorregulación y la asertividad, y la educación para la paz.

Al finalizar el curso el alumnado desarrollará formas o modelos de intervención para resolución de conflictos y dilemas, diseñará actividades y estrategias para construir ambientes de convivencia en el marco de los derechos humanos y de inclusión de la diversidad.

## **OBJETIVO GENERAL**

Que el estudiantado adquiera herramientas teórico-metodológicas para ejecutar estrategias de resolución, prevención de conflictos y generación de formas de convivencia respetuosas de los derechos humanos.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Conocer formas de intervención en la generación de conflictos y enseñar mecanismos para su resolución pacífica.
- b) Diseñar actividades que promuevan valores éticos, de respeto mutuo y de inclusión de la diversidad.

## **CONTENIDOS**

### Unidad 1 La paz

#### 1.1 Aproximación al concepto de paz

##### 1.1.1 Paz positiva

##### 1.1.2 Paz negativa

##### 1.1.3 Paz imperfecta

#### 1.2 El conflicto

#### 1.3 Valores para la paz

##### 1.3.1 Igualdad y equidad

##### 1.3.2 Respeto, tolerancia, aceptación de la diversidad

### Unidad 2 Convivencia armónica y educación para la paz

#### 2.1 Convivencia armónica

#### 2.2 Como resolver los conflictos sin violencia

#### 2.3 Pedagogía en favor del diálogo en la resolución pacífica de conflictos

### Unidad 3 Taller de estrategias para la convivencia armónica

#### 3.1 Estrategias para estudiantes

#### 3.2 Estrategias para docentes

#### 3.3 Estrategias para madres y padres

## **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

Se trabajará en forma de seminario-taller, se realizarán discusiones a propósito de lecturas, revisión de noticias y análisis de casos con la finalidad de promover la reflexión crítica acerca de distintos conflictos que tengan lugar en el espacio escolar. Se utilizará el resultado de las observaciones hechas el semestre anterior en la asignatura de “Violencia en contextos educativos” para que las y los alumnos desarrollen estrategias de mediación pacífica de conflictos ante las realidades reportadas.

Se entregará un trabajo final de intervención educativa.

## **FORMAS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo. El 80% de la asistencia a clase tendrá un valor de 25%. La participación en las actividades dentro de la clase tendrá un valor de 25%. El trabajo final se valorará en un 50%

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Andrade A., El diálogo en el aula como ejercicio de construcción de un espacio compartido. En nueva época / número 5 Didac 1 / primavera 2008 / Universidad Iberoamericana Educación para la paz y los derechos humanos. pp. 29-31 Consultada el 20 de febrero de 2017.
- Yescas, S.R., Intervención educativa para resolver un caso de acoso escolar. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla – México. En Revista Semestral da Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional, SP. Volumen 17, Número 2, Julho/Dezembro de 2013: 339-354.
- Ramos, L., Lira, Saucedo I. y Funk., (2010). Promoviendo políticas públicas para la prevención de la violencia sexual en secundarias. Tercer lugar en la categoría: Mejor Investigación. Una mirada hacia la infancia y la adolescencia en México. Segundo Premio Unicef. Debate México.
- UNESCO-UPN. (s/f). Poner fin a la violencia en la escuela. Orientaciones para las comunidades escolares a nivel bachillerato.

- Valenzuela, G.M. (2010). En contra la violencia eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Programa para adolescentes y jóvenes. Grupo de Educación Popular para Mujeres. México.
- Flores Galez M. G. (2002), Asertividad una habilidad necesaria para un mundo de hoy, Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. Consultada 21 el febrero de 2017
- Xares Jesús, 2004. La educación para la convivencia como proceso de alfabetización en conflictos. PP 79-92. En Propuestas de formación Educar para la paz en tiempos difíciles, Bakeaz. Consultado 21 de febrero 2017.
- Pueg-Unam, 2011. Equidad de Género y Prevención de la violencia en la escuela primaria. México. Consultado el 21 de febrero de 2017.
- Oxfam América (2007). Guía educativa de prevención de violencia de género para jóvenes.
- Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal, (2011).Manual para construir la paz en el aula. Constructores de la paz en la comunidad escolar. Guía de docentes. México, Segunda edición.



**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**OCTAVO SEMESTRE**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

**2021-2022**

**MATERIA: EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD EN LA  
ESCUELA**

**Responsable: Mónica García Contreras**

**Clave:1539**

**Créditos 8**

**Horas 4**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**Abril 2021**

## **PRESENTACIÓN**

La materia optativa Educación y diversidad en la escuela es un espacio curricular que ofrece al estudiantado de la Licenciatura en Pedagogía incursionar en conceptos clave para comprender la relevancia de garantizar el derecho humano a la educación para todos/as en México, y resulta la continuación de la optativa que se ofrece para estudiantes de 7º semestre: educación inclusiva y equidad educativa. En esta materia, se continúa analizando el concepto de inclusión educativa, pero con un énfasis mucho más grande en las condiciones sociales y psicológicas que construyen la diversidad, su discriminación y marginación.

México ha sido reconocido como un país diverso y multicultural. De tal forma que la ciudadanía está compuesta por personas heterogéneas y grupos diversos ricos en dinámicas culturales, formas de vida, cuerpos y sexualidad. Sin embargo, México también es reconocido por ser un país que excluye a personas a partir de modelos hegemónicos de humanidad. En esta materia se hará un énfasis en los procesos psicosociales de discriminación, marginación y exclusión, usando como ejemplo a la llamada diversidad sexual. Para ello, se hará una revisión de textos que proveen de evidencia empírica sobre las formas de discriminación y exclusión social.

Se espera que al finalizar la materia optativa el alumnado tenga los conocimientos suficientes para comprender los procesos psicológicos y sociales que permiten la construcción de la discriminación, la violencia y la marginación, así como diferentes formas de hacerle frente a estas problemáticas. El alumnado desarrollará competencias para elaborar programas, proyectos y actividades desde la perspectiva de derechos humanos para la inclusión y la equidad género y su desempeño profesional como pedagogos/as, favorecerá desde el ámbito educativo la igualdad sustantiva entre toda la ciudadanía.

## **OBJETIVO GENERAL**

Que las y los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y herramientas metodológicas para analizar la diversidad que se presenta en la sociedad y en la escuela en cuanto a edad, etnia, género, condición socioeconómica, orientación sexo afectiva y las formas de exclusión que se derivan de ella.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Comprender los efectos derivados de los sistemas de exclusión en la educación y las relaciones áulicas
- b) Elaborar propuestas pedagógicas que permitan sensibilizar a docentes y estudiantes acerca de la diversidad y la necesidad de prevenir la discriminación y la violencia, promoviendo la inclusión educativa.

## **CONTENIDOS**

### Unidad 1. Diversidad

- 1.1 Diversidad sexual, de género, étnica y socioeconómica
- 1.2 Diversidad en la sociedad
- 1.3 Diversidad en los espacios escolares

### Unidad 2. Educación para todos

- 2.1 Leyes y tratados nacionales que amparan la educación inclusiva
- 2.1 Leyes y tratados internacionales que garantizan el derecho a la educación

### Unidad 3. Propuestas pedagógicas para la educación inclusiva

- 2.1 Propuestas sobre educación inclusiva para docentes
- 2.2 Propuestas sobre educación inclusiva para estudiantes
- 2.3 Propuestas sobre educación inclusiva para directivos



## **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

Se trabajará en forma de seminario, con exposiciones, lecturas profundas, discusión en clase, discusión de filmes y otros recursos didácticos, así como elaboración de escritos y reflexiones individuales y colectivas.

## **FORMAS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo.

40% Participación activa en clase

40% Trabajos y tareas escritas

20% Trabajo final

## **BIBLIOGRAFÍA**

Morales, J. F (2003) El estudio de la exclusión social en la psicología social. En JF Morales y C. Huici (Dirs.), Estudios de psicología social (pp. 509-538). Madrid: UNED.

Primera Encuesta Nacional sobre Bullying Homofóbico (2012). Youth Coalition. COJESS.EneHache. CNDH

Lozano-Verduzco, I., Salinas-Quiroz, F. (2016). Conociendo nuestra diversidad: sexualidad, salud, homofobia, sexualidad, discriminación y violencia en la comunidad LGBTTTI. COPRED-ACTUADF.

Parga, L. (2010). Violencia de género y escuela secundaria: configuraciones discursivas del profesorado. En Tapia, M.E., Saucedo, I, Ramo, L. (coords.). Violencia de género, juventud y escuelas en México: situación actual y propuesta para su intervención. 97-108. México. Cámara de Diputados. Disponible en [www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/.../2014%2007%20VGJEM.pdf](http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/.../2014%2007%20VGJEM.pdf)

Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica a la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. Estudios pedagógicos. XXXIV(1). 173-186.

Carro, A., Hernández, F., Lima, A., Carrasco, M.E. Ramírez, E. (2013). Desigualdad, exclusión y oportunidades educativas en la región otomí del estado de Tlaxcala. Revista Electrónica Nova Scientia. 6(11). 291-310

Alfaro, L. (2013). Psicología y discapacidad: un encuentro desde el paradigma social. Revista Costarricense de Psicología. 32(1). 63-74

Díaz López, Carmita y Pinto Loría María de Lourdes (2017) Vulnerabilidad educativa: Un estudio desde el paradigma socio crítico. Praxis educativa, Vol. 21, N° 1; enero-abril. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5839877.pdf>



**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**OCTAVO SEMESTRE**

**OPCIÓN DE CAMPO: CONTEXTOS INCLUSIVOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN**

**2021-2022**

**MATERIA: IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN**

**Responsable: Angélica de Guadalupe Terrazas Domínguez**

**Clave:1540**

**Créditos 8**

**Horas 4**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**Abril 2021**

## PRESENTACIÓN

La materia optativa Igualdad de género en educación es un espacio curricular que ofrece al estudiantado de la Licenciatura en Pedagogía el aprendizaje de la perspectiva de género, utilizada en investigaciones de distintas disciplinas de las ciencias sociales, así como en la elaboración de política educativa. Los conceptos clave como género, sexo, división sexual del trabajo, roles de género, estereotipos de género y discriminación de género permiten el análisis de las realidades educativas y el reconocimiento de las prácticas sexistas en la escuela.

En México, al igual que en el resto del mundo, la perspectiva de género se ha ido incorporando a la vida institucional, desde hace ya varias décadas, formando parte del quehacer del poder estatal, gracias a los compromisos adquiridos por los gobiernos ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La perspectiva de género ha sido incorporada en el sistema educativo en nuestro país, mediante algunas acciones gubernamentales que ameritan ser conocidas para su análisis y evaluación.

Se espera que al finalizar la materia optativa el alumnado tenga los conocimientos suficientes para aplicar la perspectiva de género en el análisis del sistema educativo, identificando las formas en que se reproducen los estereotipos y roles de género en la escuela y el papel que juega en ello el quehacer docente, los libros de texto, los materiales educativos, las actividades, el lenguaje sexista, la organización de los espacios escolares y los horarios, la violencia de género, entre otros aspectos.

El alumnado desarrollará competencias para elaborar programas, proyectos y actividades desde la perspectiva de género y su desempeño profesional como pedagogos/as, favorecerá desde el ámbito educativo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres.

## **OBJETIVO GENERAL**

Que las y los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y herramientas metodológicas para analizar el sistema educativo desde la perspectiva de género.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1) Analizar el currículum desde la perspectiva de género e impulsar propuestas educativas que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la sociedad.
- 2) Proponer desde la perspectiva de género los cambios requeridos en libros de texto, materiales didácticos, reglamentos escolares y gestión educativa.

## **CONTENIDOS**

Unidad 1. Conceptos de la perspectiva de género

1.1 Sistema sexo- género

1.2 División sexual de trabajo

1.3 Roles y estereotipos de género

Unidad 2. Género y educación

2.1 Reproducción de roles y estereotipos de género en la escuela

2.2 lenguaje sexista

2.3 Contenidos sexistas en los libros de texto

Unidad 3. Violencia de género en la escuela

3.1 Violencia docente y violencia entre pares

3.2 Violencia sexual, física, verbal, psicológica

## **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

Se trabajará en forma de seminario, con exposiciones, lecturas profundas, discusión en clase, discusión de filmes y otros recursos didácticos, así como elaboración de escritos y reflexiones

## **FORMAS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo. El 80% de la asistencia a clase tendrá un valor de 25%. La participación en las actividades dentro de la clase tendrá un valor de 25%. El trabajo final se valorará en un 50%

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Inmujeres. El impacto de los estereotipos de género en México. En [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)
- Lamas, Marta. El género, la construcción cultural de la diferencia sexual. <http://www.juridicas.unam.mx/inst/evacad/Eventos/2013/0308/doc/20130315.pdf>
- Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres. Consultar en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH\\_240316.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_240316.pdf)
- Parga Lucila, La construcción de los estereotipos del género femenino en la escuela secundaria. UPN 2008. 321 pág. Consultado en file:///C:/Users/EMILIO/Downloads/la-construccion-de-estereotipos%20(5).pdf
- Moreno E. La transmisión de modelos sexistas en la escuela. En El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar, Santos Miguel A (coord.). Grao, Biblioteca de aula. España, 2000
- Tapia Fonllem E, Rodríguez Huacuz M.D. Elaboración de propuestas curriculares con perspectiva de género de quinto y sexto grado de primaria Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí. Inmujeres 2011.
- Moreno Montserrat Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela. Editorial Icaria. Barcelona 2000.
- SEP, PUEG, UNAM Equidad de género y prevención de la violencia en primaria, 2010. <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1039/1/images/equidad.pdf>

## VIII. Programa de Servicio Social de la opción del campo

Para realizar el servicio social, las y los estudiantes que se inscriban en esta opción de campo, tendrán la oportunidad de desarrollarlo en alguno de los programas que se encuentran registrados en el CAE y que están asociados a las temáticas que se trabajan en esta opción de campo.

Los proyectos registrados en el CAE por los docentes que trabajan en esta opción de campo son los siguientes:

- **Educación en contextos de encierro y otras situaciones vulnerables:** En este programa se pueden inscribir hasta cinco prestadores que desarrollarán labores asociadas a la investigación de la educación, apoyo logístico y tareas asociadas al quehacer académico.
- **Igualdad de género:** Este programa promueve diversas acciones de investigación, divulgación, apoyo logístico y actividades académicas, en él se pueden inscribir 5 prestadores/as.

Consideramos que el servicio social tendrá como finalidad coadyuvar en la formación complementaria de estudiantes inscritos en la opción de campo.

La formación de prestadores de servicio social enfatiza en:

- La sistematización de experiencias para atender la violencia en espacios educativos.
- La comprensión del fenómeno de la violencia, particularmente en contextos educativos.
- La puesta en marcha de acciones para atender el problema de la violencia en la educación.

Todo lo anterior pensado en tres ejes de aprendizaje: actitudinal, cognoscitivo y habilidades para la enseñanza.

## IX. Prácticas profesionales

Las prácticas profesionales constituyen un espacio de formación práctico que es fundamental para

la formación integral de los estudiantes; es recomendable que los estudiantes entre en contacto directo con las instituciones que atienden todo tipo de violencia en nuestra sociedad. Son estas instituciones las que les pueden permitir un espacio de formación práctica que ha de enriquecer la constitución del perfil de egreso de nuestros estudiantes.

## **X. Titulación**

La titulación está asociada a la asesoría; en tal sentido, esta opción de campo se propone **ofrecer asesoría a los estudiantes para que puedan desarrollar su trabajo recepcional**. El total de los alumnos inscritos en esta opción de campo serán distribuidos entre el total de docentes de esta opción, en el séptimo semestre, de tal manera que **todos los estudiantes cuenten con asesor para poder terminar su trabajo de titulación** en el tiempo estipulado por el plan de estudios. De igual manera, se buscará recuperar el proyecto que hayan desarrollado en quinto y sexto semestre.

Las asesorías, por proyecto y por alumno, se empezarán a realizar, en horarios libres, desde el séptimo semestre; al finalizar el séptimo semestre ya se debe contar con el proyecto de titulación terminado. Esta actividad se verificará con la realización de un coloquio en el cual cada estudiante expondrá su proyecto. A este coloquio serán invitados académicos externos que puedan hacer sugerencias de mejora a los proyectos de titulación. El Coloquio es una actividad de la opción de campo por lo que en él confluirán todos los docentes y todos los estudiantes que participen en esta opción. De igual manera, este coloquio será uno de los aspectos a considerar en la evaluación de todas y cada una de las asignaturas.

En el seminario de tesis I, junto con los estudiantes, de nueva cuenta se revisará el documento de “Lineamientos Internos para la Organización y el Funcionamiento de la Comisión de Titulación de la Licenciatura en Pedagogía” (UPN, 2016) con el objetivo de respetar todas y cada una de las modalidades y los procedimientos establecidos por la licenciatura para orientar el desarrollo de esta actividad central en el proceso de formación.

En el séptimo semestre, todas las asignaturas que componen esta opción de campo tendrán como una de las líneas de atención el desarrollo del proyecto de titulación; en este sentido uno de los aspectos a considerar en la evaluación de cada una de las asignaturas será el avance en el desarrollo



de este proyecto.

Al empezar el octavo semestre, los estudiantes registrarán el proyecto de titulación con el objetivo de asegurar que contarán con un asesor nombrado oficialmente por la institución y que garantizará el adecuado acompañamiento para llevar a feliz término el proyecto de titulación.

De igual manera, durante este octavo semestre todas las asignaturas de la opción de campo están orientadas a apoyar a los estudiantes en el desarrollo de su documento recepcional de titulación. En este octavo semestre, las asesorías, por proyecto y por alumno, se continuarán realizando, en horarios libres, desde el primer día con el objetivo que el trabajo de titulación tenga un avance significativo. Al finalizar el octavo semestre, se realizará un segundo coloquio en el que cada estudiante muestre los avances logrados en el desarrollo de su tesis.

Después del octavo semestre, los docentes seguirán comprometidos con la asesoría de los proyectos de titulación de tal forma que se logre que éstos se titulen y se incremente el índice de titulación de la licenciatura.

**XI. Horario de clases: Vespertino, intermedio (12 a 18 horas)**

<b>Materia</b>	<b>Profesor</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
Seminario de Tesis I Clave 1531	Verónica Turcott		15 a 18 horas		15 a 18 hrs	
Seminario Taller de Concentración Clave 1532	Margarita Elena Tapia Fonllem			14 a 18 horas		
Curso o Seminario Optativo 7-I Violencia en contextos educativos Calve 1533	Rocío Verdejo Saavedra					12 a 16 hrs.
Curso O Seminario Optativo 7- II Educación inclusiva y equidad Clave 1534	Mónica García Contreras		12 a 14 hrs.		12 a 14 hrs.	
Curso O Seminario Optativo 7- III Derechos humanos y ciudadanía en educación Clave 1535	Angélica Terrazas D.	12 a 16 hrs				